

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA  
22 DIC 2014  
OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO



**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CÍRCULO DE DAMAS DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA  
DE BOMBEROS DE MEJILLONES  
MEJILLONES  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11284  
SANTIAGO, 11 DIC 2014**

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPART. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C. P. Y D. NEG. NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U. Y T.	
SUB. DEPT. MUNICIPI	

REFRENDACION

REA POR IMPUTAC.	3	
ANOT. POR IMPUTAC.	3	
DEDUC. DTD.		

**VISTOS:**

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S. (I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

**RESUELVO:**

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0210243240500	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	1.576.470.-
	MEJILLONES	
<b>Unidad Administradora de Fondos</b>	<b>CÍRCULO DE DAMAS DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MEJILLONES</b>	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

COMUNÍQUESE Y REFRÉNDASE  
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA  
MURALEY PEÑA Y LILLO  
Subsecretario del Interior  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
LCB/MJD/MEJ/NMH/GNR/NHA

7343337



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 1293-K  
FECHA 11-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1. = Presupuesto Vigente	7.004.285.000
2. = Comprometido	3.814.315.059
3. = Saldo	3.189.969.941
Compromiso presente documento : N° 11284, fecha 11.12.2014	1.576.470
Saldo Disponible \$	3.188.393.471

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
NOTEBOOK	1	\$ 402.090	\$ 402.090
PROYECTOR	1	\$ 347.390	\$ 347.390
TELÓN	1	\$ 49.990	\$ 49.990
SILLAS	30	\$ 25.900	\$ 777.000
			\$ 1.576.470

Se despide Atentamente,

MFL/GVR/NHA

